

COMPAÑÍA VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO, S.L.

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº Protocolo: 2041/24



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Socios de Compañía Valenciana para la Integración y el Desarrollo, S.L.,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Compañía Valenciana para la Integración y el Desarrollo, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circumstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos:

Tal como se menciona en las notas 1 y 16 a) de la memoria adjunta, el importe de la cifra de negocios, deriva de la prestación de servicios con personal discapacitado. Si bien el reconocimiento y valoración del importe neto de la cifra de negocios no es especialmente complejo, centramos nuestro análisis en el reconocimiento del mismo debido principalmente a la importancia de dicho componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material.

Modo en que se ha tratado en la auditoria

De los procedimientos aplicados, cabe resaltar que hemos realizado un entendimiento de las políticas contables de reconocimiento de ingresos del negocio, las cuales se describen en la Nota 3.9 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. En este sentido, hemos evaluado el diseño de los controles internos claves relacionados con el reconocimiento de ingresos ordinarios. Hemos efectuado pruebas



en detalle sobre una muestra de ventas contabilizadas, comprobando la evidencia de la existencia y el registro de la transacción. Se han efectuado diversas pruebas sustantivas de auditoria tales como confirmaciones de clientes y otras pruebas en detalle. Hemos comprobado, asimismo, la razonabilidad de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas respecto del reconocimiento de ingresos.

Como resultado de nuestros procedimientos, no hemos observamos ningún caso que pueda ser material de reconocimiento inapropiado de ingresos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación de.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas amuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos



riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida. concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada. y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AVANZA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA, S.L. Inscrita en el R. J.A.C. nº S1870

Miguel Brossa Cros

Socio-Auditor de cuentas (Inscrito en el R.O.A.C. nº18.851)

Barcelona, 5 de julio de 2024

Col·legi de Censors Jurats de Comptes

AVANZA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA, S.L.

de Catalunya

2024 Núm. 20/24/19007

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

COMPAÑÍA VALENCIANA PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023, e Informe de Gestión

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

	87864					ras: 01013				
EI: 01009				Solo para la	s empresas	que dispong	an de código	LEI (Lega	I Entity I	dentifier
enominación socia	l: 0102	Cia Valenciana par	a la Integrac	ción y el Desar	rollo					
omicilio social:	0102	Luz Casanova, 25-	27 bajo							
Municipio: 0'	1023 Vale	encia			Provincia	01025 V	ALENCIA		ž.	
	024 460				Teléfono:	01031 9.	021 533			
			lum antu @			01031	021.000			
Dirección de e-mail		2 52 5 5 7 1		gruposifu.com						
Pertenencia a un gr		Everen.		DE SERVICION SE		MDDAC DA	DYTVINI	6279470	NIF	
Sociedad dominante			VALIZACION	V DE SERVICI	03 1 001	VIPKAS PA		00370470	0	
Sociedad dominante	última del	grupo 01061					01060			
CTIVIDAD										
actividad principal:		Actividades de servic	ios sociales	sin alojamient	o para `pe	rsonas con	discapacid	a 		
Código CNAE:	02001	8812	(1)				•	7.		
RGANO DE ADM	NISTRAC	IÓN-		11	EJERCI	CIO 2023	(2)	EJERCICIO	2022	(3)
lúmero de mujeres	en el órga	no de administración:		04212	2		0			
lúmero total de mie	mbros del	órgano de administració	ón:	04213	3		2			
) Número medio d	e persona	s empleadas en el curso	del ejercicio,	por tipo de con	trato y empl EJERCI	2002		EJERCICIO	2022	2 (3)
						CIO	(EJERCICIO	2022	420,8
				04004						
			FIJO (4):	04001			451,10		723	
		أروسياس	NO FIJO (5): . 04002	2		69,91		21	
Del cual: Persor	as emplea	idas con discapacidad n	NO FIJO (5	04002 al 33% (o califica	ación equiva	alente local):	69,91		5	246,3
			NO FIJO (5	04002 al 33% (o califica 04010	ación equiva	alente local):				246,3
		nino del ejercicio, por tipo	NO FIJO (5)	04002 al 33% (o califica 04010 v por sexo:	ación equiva	alente local):	69,91 479,22	2022	(2)	246,3
		nino del ejercicio, por tipo EJERCICIO	NO FIJO (5)	04002 al 33% (o califica 04010 por sexo:	ación equiva		69,91 479,22	2022	(3)	246,3 611,3
o) Personal asalari	ado al térm	nino del ejercicio, por tipo EJERCICIO HOMBRES	NO FIJO (5) nayor o igual a o de contrato y o 2023	04002 al 33% (o califica 04010 v por sexo:	ación equiva	alente local):	69,91 479,22 EJERCICIO_		_(3)	246,3 611,3
) Personal asalaria FIJO:	ado al térm	nino del ejercicio, por tipo EJERCICIO HOMBRES 2	NO FIJO (5 nayor o igual a o de contrato y 2023 87 04121	04002 al 33% (o califica 04010 por sexo:	ación equiva		69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382			246,3 611,3
o) Personal asalari FIJO: NO FIJO:	04120 04122	nino del ejercicio, por tipo EJERCICIO HOMBRES 2	NO FIJO (5) nayor o igual a o de contrato y o 2023	04002 al 33% (o califica 04010 por sexo:	ación equiva	НОМЕ	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64		MUJERES	246,3 611,3 8
o) Personal asalari FIJO: NO FIJO:	04120 04122	nino del ejercicio, por tipo EJERCICIO HOMBRES 2	NO FIJO (5 nayor o igual a o de contrato y 2023 87 04121):	187 41	номе	69,91 479,22 EJERCICIO BRES 382 64	JERCICIO _	MUJERES	246,3 611,3 8 23 (3)
Personal asalaria FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN D	04120 04122 0E CUENT	EJERCICIO HOMBRES 2	NO FIJO (5 nayor o igual a 2023 87 04121 65 04123	odunal 33% (o calificate odunal oduna	187 41 2023 (3	НОМЕ	69,91 479,22 EJERCICIO BRES 382 64	JERCICIO _	MUJERES	246,3 611,3 3
Personal asalaria FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la	04120 04122 DE CUENT	HOMBRES 2 TAS eferidas las cuentas:	NO FIJO (5 nayor o igual a 2023 87 04121 65 04123	al 33% (o calificate output of the calificate output of the calificate output o	187 41 2023 (:	HOME 2) DÍA 1	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64	JERCICIOAÑO	2022 MES 1	246,3 611,3 8 23 (3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN DE Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la	04120 04122 04122 DE CUENT que van re	EJERCICIO HOMBRES 2 CAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas:	NO FIJO (5 nayor o igual a co de contrato y 2023 87 04121 65 04123 01102 01101	04002 al 33% (o califica 04010 / por sexo: (2) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.023 2.023	187 41 2023 (:	HOME 2) DÍA	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64	JERCICIO _	MUJERES 2022 MES	246,3 611,5 611,5
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la	04120 04122 DE CUENT que van re que van re	EJERCICIO HOMBRES Z TAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito:	NO FIJO (5 nayor o igual a code contrato y 2023 87 04121 65 04123 01101 01901	04002 al 33% (o califica 04010 A por sexo: (2) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.023 2.023 45	187 41 2023 (3 MES 1	HOME 2) DÍA 1	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64	JERCICIOAÑO	2022 MES 1	246,3 611,3 8 23 (3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la	04120 04122 DE CUENT que van re que van re	EJERCICIO HOMBRES 2 CAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas:	NO FIJO (5 nayor o igual a code contrato y 2023 87 04121 65 04123 01101 01901	04002 al 33% (o califica 04010 A por sexo: (2) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.023 2.023 45	187 41 2023 (3 MES 1	HOME 2) DÍA 1	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64	JERCICIOAÑO	2022 MES 1	246,3 611,3 8 23 (3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la	04120 04122 DE CUENT que van re que van re	EJERCICIO HOMBRES Z TAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito:	NO FIJO (5 nayor o igual a code contrato y 2023 87 04121 65 04123 01101 01901	04002 al 33% (o califica 04010 A por sexo: (2) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.023 2.023 45	187 41 2023 (3 MES 1	HOME 2) DÍA 1	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64	JERCICIO	2022 MES 1	246,3 611,3 8 23 (3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la Número de páginas En caso de no figura	04120 04122 DE CUENT que van re que van re	EJERCICIO HOMBRES Z TAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito:	NO FIJO (5 nayor o igual a code contrato y 2023 87 04121 65 04123 01101 01901	04002 al 33% (o califica 04010 A por sexo: (2) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.023 2.023 45	187 41 2023 (3 MES 1	HOME 2) DÍA 1	69,91 479,22 EJERCICIO_BRES 382 64 E 2	JERCICIO AÑO .022 .022	2022 MES 1	246,3 611,3 8 23 (3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN DE Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la Número de páginas En caso de no figura 01903 UNIDADES	04120 04122 04122 OE CUENT que van re que van re presentadar consigna	EJERCICIO HOMBRES 2 CAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito: adas cifras en alguno de	NO FIJO (5 nayor o igual a o de contrato y 2023 87 04121 65 04123 01102 01101 01901 los ejercicios,	04002 al 33% (o califica 04010 por sexo: (2) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.023 2.023 45 indique la causa	187 41 2023 (3 MES 1	HOME 2) DÍA 1 31	69,91 479,22 EJERCICIO_BRES 382 64 E 2	JERCICIO	2022 MES 1	246,3 611,3 8 23 (3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN DE Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la Número de páginas En caso de no figura 01903 UNIDADES	04120 04122 DE CUENT que van re que van re presentad r consigna	EJERCICIO HOMBRES 2 FAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito: adas cifras en alguno de	NO FIJO (5 nayor o igual a o de contrato y 2023 87 04121 65 04123 01102 01101 01901 los ejercicios,	04002 al 33% (o califica 04010 por sexo: (2) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.023 2.023 45 indique la causa	187 41 2023 (3 MES 1	HOME 2) DÍA 1 31 . Euros Miles	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64 2 2	JERCICIO AÑO .022 .022	2022 MES 1	246,3 611,3 8 23 (3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la Número de páginas En caso de no figura 1903 JNIDADES Marque con una X I que integran sus cu	04120 04122 DE CUENT que van re que van re presentad ir consigna	EJERCICIO HOMBRES 2 TAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito: adas cifras en alguno de n la que ha elaborado to ales:	NO FIJO (5 nayor o igual a o de contrato y 2023 87 04121 65 04123 01102 01101 01901 los ejercicios,	al 33% (o calificate output of the calificate output of the calificate output o	187 41 2023 (3 MES 1 12 12 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	HOME 2) DÍA 1 31 . Euros Millon	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64 E 2 2 2 de euros: es de euros:	DERCICIO	2022 MES 1 12	246,3 611,3 23 (3) DÍA 1 31
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la Fecha de cierre a la Número de páginas En caso de no figura 01903 JNIDADES Marque con una X I jue integran sus cu Según las clases (cuatr Ejercicio al que van refi	04120 04122 DE CUENT que van re presentad ar consigna	EJERCICIO HOMBRES 2 TAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito: adas cifras en alguno de n la que ha elaborado to ales: a Ctasificación Nacional de Acti	NO FIJO (5 nayor o igual a o de contrato y 2023 87 04121 65 04123 01102 01101 01901 los ejercicios,	al 33% (o calificate output of the calificate output of the calificate output o	187 41 2023 (3 MES 1 12 12 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	HOME 2) DÍA 1 31 . Euros Millon	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64 E 2 2 de euros: es de euros:	DERCICIO	2022 MES 1 12	246,3 611,3 23 (3) DÍA 1 31
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN E Fecha de inicio a la recha de cierre a la recha de no figura de páginas En caso de no figura de con una X I recha de con una X	o digitos) de la medio de penabido impon	EJERCICIO HOMBRES 2 TAS eferidas las cuentas: eferidas las cuentas: as al depósito: adas cifras en alguno de n la que ha elaborado to ales: a Ctasificación Nacional de Acti	NO FIJO (5 nayor o igual a o de contrato y 2023 87 04121 65 04123 01102 01101 01901 los ejercicios, dos los docum vidades Económic siguientes criterios a, indique agui la s	al 33% (o calificate de la calificate de	187 41 2023 (3 MES 1 12 12 13 13 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	HOME 2) DÍA 1 31 . Euros Miles Millon	69,91 479,22 EJERCICIO_ BRES 382 64 E 2 2 2 de euros: es de euros:	DERCICIO	2022 MES 1 12	246,3 611,3 23 (3) DÍA 1 31

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b, bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) **ACTUALIZACIÓN**

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4) 31.12.2023

I. Titular real persona física - % de participación

La Con % de participación en el capital superior al 25%

	PAÍS	TIPO DOCUMENTO (7)		FECHA	NACIONALIDAD	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
APELLIDOS, NOMBRE (5)	EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)		DOCUMENTO (8)	MIENTO (9)	(10)		DIRECTA	INDIRECTA (11)
BLANCO BONASTRE, ROSA MARIA	ES	DNI	46103215Z	24,08,1948	ES	ES		42,09
CAMPABADAL MAS, ALBERT	ES	DNI	37714696D	30.10.1944	ES	ES		32,42

1.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NAÇIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	 MIPACIÓN INDIRECTA (12)
BLANCO BONASTRE, ROSA MARIA	ES	DNI	46103215Z	24.08.1948	ES	ES	42,09
CAMPABADAL MAS, ALBERT	ES	DNI	37714696D	30.10.1944	ES	ES	32,42

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales, en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
	3	Ç4	* %			
<u> </u>			,			
2.3						
8						

- (1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
- (2) El cumplimiento de esta lioja tiene carácter obligatorio en todo caso
 (3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio detitular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erroneos de una declaración previa

- (3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACION si actualiza los datos por cambio detrular real, o RECTIFICACION si recursa los datos erroneos de una declaración previa (4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY (5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3168-1 alfa 2 (7) Si el país de expedición els España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España. (8) Número de documento identificativo del titular real (9) Cumplimentar con el formato DD MM AAAA
- (9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA (10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (11) Detallar en la tabla III a las sociedades intervinientes en la cadena de control
- (12) Detallar en la tabla III b las sociedades intervinientes en la cadena de control

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	ervienen en la cadena de control DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN	TIPO DOCU- MENTO	DOCUMENTO (5)	NACIO NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES LEI (EN SU CASO) (8)
46103215Z		GRUPO SIFU INTEGRACION LABORAL, S.L.		NIF	B62106935		C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T40826 F202 HB32007
46103215Z	1	ESCID, S.L.	ES	NIF	B63784706	ES	C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T25758 F187 H98240
37714696D		GRUPO SIFU INTEGRACION LABORAL, S.L.	ES	NIF	B62106935	ES	C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T40826 F202 HB32007
37714696D	1	ESCID, S.L.	ES	NIF	B63784706	ES	C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T25758 F187 H98240
46103215Z	2	GISAE, S.L.	ES	NIF	B59927954	ES	C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T22142 F55 HB32007
377.14696D	2	GISAE, S.L.	ES	NIF	B59927954	ES	C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T22142 F55 HB32007
								·

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
46103215Z	46103215Z	B59927954	56,47
46103215Z	B59927954	B62106935	74,51
46103215Z	B62106935	B63784706	99,83
46103215Z	B62106935	B96887864	·48,90
46103215Z	B63784706	B96887864	51,00
37714696D	37714696D	B59927954	43,51
37714696D	B59927954	B62106935	74,51
37714696D	B62106935	B63784706	99,83
37714696D	B62106935	B96887864	48,90
37714696D	B63784706	B96887864	51,00

⁽¹⁾ Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3186-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN; PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España es incluira siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3186-1 alfa 2
(7) Cumplimentar con los dafos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla La con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)
							<u>#</u>	367
- 12								II
							e e	
							s)	
- 44						8 8		+
77								
. 7							St u	

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
	8	
1		
		1.

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2 (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden. Direccion completa, Ciudad, Provincia, Codigo Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil yel número de hoja, si la racionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI is tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

⁽¹⁾ Número de documento ider tificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla l.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN	TIPO DOCU- MENTO	DOCUMENTO (5)	NACIO NALI- DAD (6)		DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)
46103215Z	1	GRUPO SIFU INTEGRACION LABORAL, S.L.		NIF	B62106935		C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T40826 F202 HB32007
46103215Z	1	ESCID, S.L.	ES	NIF	B63784706		C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T25758 F187 H98240
37714696D	1	GRUPO SIFU INTEGRACION LABORAL, S.L.	ES	NIF	B62106935		C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T40826 F202 HB32007
37714696D	1	ESCID, S.L.	ES	NIF	B63784706		C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T25758 F187 H98240
46103215Z	2	GISAE, S.L.	ES	NIF	B59927954		C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T22142 F55 HB32007
37714696D	2	GISAE, S.L.	ES	NIF	B59927954	ES	C/FEMADES 19-25 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	T22142 F55 HB32007
							**	
					×		3	

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
46103215Z	46103215Z	B59927954	56,47
46103215Z	B59927954	B62106935	74,51
46103215Z	B62106935	B63784706	99,83
46103215Z	B62106935	B96887864	48,90
46103215Z	B63784706	B96887864	51,00
37714696D	37714696D	B59927954	43,51
37714696D	B59927954	B62106935	74,51
37714696D	B62106935	B63784706	99,83
37714696D	B62106935	B96887864	48,90
37714696D	B63784706	B96887864	51,00

⁽¹⁾ Número de documento identificativo del titular real (tabla I a) sobre el que se detalla la cadena de control

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE y OTRO, En el caso de nacionales españoles o residentes en España es iricluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autondad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la riacionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

⁽²⁾ El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla l.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN	TIPO DOCU- MENTO	DOCUMENTO (5)	NACIO NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES LEI (EN SU CASO) (8
		HE .: 12 '						-
							=	
							O4	,

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
	4	

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(1) Numero de documento definincativo del fitular real (tabla f.a) sobre el que se detalla la cadena de control (2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2 (4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacional es españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(6) Número de documento identificativo de la sociedad (6) Cumplimentar con el código país según ISO 3166-1 alfa 2 (7) Cumplimentar con el código país según ISO 3166-1 alfa 2 (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal (8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido (9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada